



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:										TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>									
Atención a Llamada de Emergencia																					
DESCRIPCIÓN:										Código de la Cédula				(SP-01)							
Se atenderán a todas las llamadas de auxilio que se reciban en la comandancia de Seguridad Pública de Almoloya del Río.																					
FUNDAMENTO LEGAL:										Bando Municipal de Almoloya del Río 2025 artículos 163 Fracciones III, XII y 164 Fracciones II y III.											
DOCUMENTO A OBTENER:										N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A							
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A															
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:										Cuando la ciudadanía lo solicite.											
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA										N/A											
REQUISITOS:										ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,							
PERSONAS FÍSICAS																					
Reporte telefónico o presencial										N/A		N/A		Bando Municipal de Almoloya del Río 2025 artículos 163 Fracciones III, XII y 164 Fracciones II y III.							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS																					
N/A										N/A		N/A		N/A							
INSTITUCIONES PÚBLICAS																					
Reporte telefónico o presencial										N/A		N/A		Bando Municipal de Almoloya del Río 2025 artículos 163 Fracciones III, XII y 164 Fracciones II y III.							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO										Solicitar el apoyo cuando se tenga una emergencia mediante una llamada telefónica, marcando el número telefónico de la Dirección de Seguridad Pública o al número de emergencia 911.											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA										5 minutos											
COSTO:										Gratuito				Fundamento Jurídico Art. 163 Fracciones III y XII, 164 Fracciones II y III.							
FORMA DE PAGO:										EFECTIVO		No	TARJETA DE CRÉDITO		No	TARJETA DE DÉBITO		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:										N/A											
OTRAS ALTERNATIVAS:										N/A											
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE										N/A											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA										N/A											

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública				Dirección de Seguridad Pública			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Cmte. Antonio Bobadilla Miranda			
DOMICILIO:	CALLE:	Ignacio Ramírez			S/N		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Las 24 horas, 365 días del año		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
713	1320003 y 3920999			S/N	S/N	seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiempo Máximo en que se tardan en llegar los policías al lugar de los hechos?						
RESPUESTA:	Depende de la distancia en que se encuentre la patrulla más cercana al lugar en donde se solicita el apoyo						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar una ambulancia en la Dirección de Seguridad Pública?						
RESPUESTA:	Si, se recibe la llamada y se canaliza a Protección Civil y Bomberos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si veo a una persona cometiendo un delito, puedo solicitar el apoyo de Seguridad Pública?						
RESPUESTA:	Si, ya que el área de Seguridad Pública esta para salvaguardar la integridad de las personas.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
CMTE. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA		CMTE. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA		26/03/2025
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO		

**DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA**